

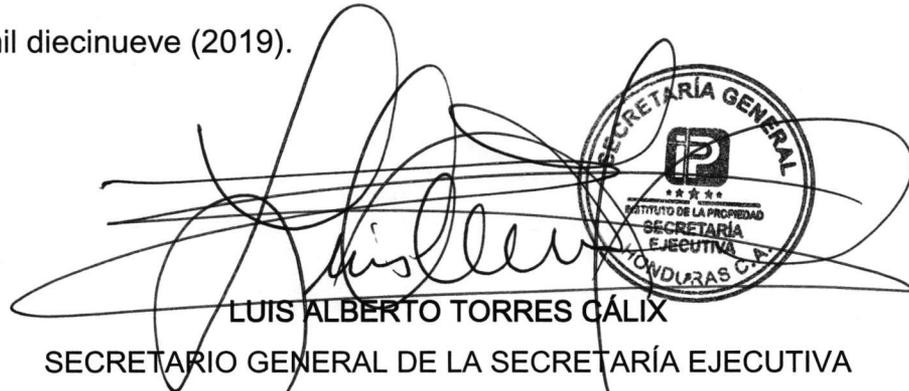


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018) no se encontraron Decretos Ejecutivos dictados por el Presidente y el Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).



LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD